

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****232** *MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORÍFICO, S.A.*

Edicto.

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Pontevedra, con sede en Vigo,

Hago saber: En este Juzgado se siguen autos de Jurisdicción Voluntaria n.º 455/11, a instancia de la Procuradora Sra. Montserrat Barreras González, en nombre y representación de Tomás Rodríguez Diéguez, y por los que se acuerda convocar judicialmente Junta General de la entidad mercantil Matadero Comarcal General y Frigorífico, S.A., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo órgano de administración que sustituya al anterior por caducidad del nombramiento.

Se celebrará en el domicilio social de la entidad Matadero Comarcal General y Frigorífico, S.A., sita en Nigrán, Porto-Molle Outeiro, s/n, el día 7-2-12, a las 9:00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida y actuando como Secretario, respectivamente, D. Domingo Rodríguez Quintas y D. Germán Pérez Arias, o los designados al inicio de la Junta por los socios concurrentes, salvo disposición en contra de los Estatutos.

Vigo, 21 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A120000090-1